

19º CERTAMEN DE COMIC “ MUTANTES PASEANTES”

La Delegación de Juventud del Ilustre Ayuntamiento de San Roque junto con la Asociación Juvenil "Mutantes Paseantes" convoca este certamen, que se regirá por las siguientes BASES:

1. Podrán concurrir a este Certamen todos los dibujantes no profesionales interesados, y en las siguientes categorías:

- **Categoría Juvenil:** De 16 años a 35 años. Se tomará como referencia la edad de participantes en la fecha de finalización de la entrega de obras.

- **Categoría Escolar:** Destinada a los/as los alumnos/as de los centros escolares del Campo de Gibraltar.

2. El tema será libre, con textos en castellano. Cada autor presentará las obras que considere oportunas, no premiadas en otros certámenes.

3. **Categoría Juvenil:** Los trabajos se presentarán por el sistema de plica, en sobre cerrado aparte, en cuyo exterior figurará el título o lema y la categoría en la que participa, en el exterior de ese sobre se indicará:

Título de la obra

Lema

Nombre y apellidos del concursante (imprescindible)

Fotocopia del D.N.I

Domicilio, E-mail y teléfonos de contacto

Los trabajos deberán de ser originales, teniendo una extensión máxima de seis páginas, a color o blanco y negro, a técnica libre y en formato A-3 (42x29,7 cm).

4. **Categoría Escolar:** Los trabajos deberán de ser originales, teniendo una extensión máxima de seis páginas, a color o blanco y negro, a técnica libre y en formato A-4. Las obras deberán indicar:

Nombre y apellidos del concursante (imprescindible).

Domicilio, E-mail y teléfonos de contacto.

Centro Escolar al que pertenece.

5. Los trabajos se presentarán a:

Delegación de Juventud-Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Avenida de las Constituciones s/n, Complejo Diego Salinas, Pabellón A

11360 San Roque. Cádiz

En el sobre constará:

19º CERTAMEN DE COMIC "MUTANTES PASEANTES"

6. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 16 de Abril de 2012. Se admitirá a concurso aquellos trabajos que estén matasellados hasta esa fecha.

7. Se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA ESCOLAR:

-Alumnos de 1º a 4º de Primaria se seleccionarán diez obras que serán premiadas con un lote de material de dibujo.

-Alumnos de 5º y 6º de Primaria dos vales para la adquisición de material de dibujo y comic por importe de 100 euros.

-Alumnos de 1º y 2º de Secundaria dos vales para la adquisición de material de dibujo y comic por importe de 150 euros.

-Alumnos de 3º y 4º de Secundaria dos vales para la adquisición de material de dibujo y comic por importe de 150 euros.

CATEGORÍA JUVENIL:

- PRIMER PREMIO 500 EUROS

- SEGUNDO PREMIO 400 EUROS

PREMIO CARLOS PACHECO: De ámbito comarcal. En reconocimiento a la mejor obra, publicación o trayectoria profesional relacionada con el mundo del Cómic. Mención y placa.

- Los premios podrán ser declarados desiertos.

- Los premios no son acumulables entre sí y aquellos que reciban cuantía económica se le aplicará el I.R.P.F., según legislación vigente.

8. Los trabajos premiados pasarán a propiedad de la Delegación de Juventud del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, y podrá publicarlos si así lo considera. El resto de trabajos serán devueltos a los autores que lo soliciten, en un plazo no superior a dos meses tras el fallo de jurado.

9. Se organizará una exposición con una selección de obras presentadas, durante la cual se realizará la entrega de premios.

10. La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases. El fallo del jurado será inapelable. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos a criterios de la organización. Todos los participantes recibirán copia del fallo del jurado.